

Teatro Bretón de los Herreros

Secciones de variétés para hoy, miércoles
á las 7'30, 9'45 y II de la noche

Balder.-La Bilbainita.-Emilia Piñol

BENTRILUCIO BAILARINA

CANZONESTISTA

- Atracciones de gran éxito -

Butaca, 1 pta. Anfiteatro, 0'50 General, 0'25

LAS CORTES

PER EXCELENCIA

Madrid, 9-8-2

SENAZO

A las tres y tres cuartos abre la sesión el señor Azcárraga.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Polo y Peyrolón pide una subvención para el Seminario de Grana que dirige el señor Marjón.

La contesta el señor Bergamín diciendo que está agotado el Presupuesto y que procurará atender la petición en el próximo.

El ministro de Marina sube á la tribuna y les un proyecto.

Denuncia el señor Prada que la Universidad de Valladolid se halla en ruina.

Promete enterarse y adoptar las medidas necesarias el ministro de Instrucción Pública.

El señor Romero interesa que se regule el juego ó que sea suprimido.

Interviene el señor Bengojo, y el señor Bergamín dice que el Gobierno es studiará el asunto.

El señor Ruiz Jiménez explica una interpelación sobre la validez de los títulos académicos del Colegio Aleman.

Reclama que su decreto iba encaminado á evitar que se fueran de España quienes emprendieran carreras mayores.

Establishido así el debate, la real orden del señor Bergamín era inmediata.

Señala sus diferencias de criterio el ministro de Instrucción Pública.

Hable de la enseñanza en el extranjero y ríen el caso del Colegio Frères de Valencia, deduciendo que en España no puede haber más centros de centro que los españoles.

Contesta el señor Enric Jiménez el señor Bergamín.

Se entra en la orden del día y el señor Ceballos pide que se oínt el informe de senadores.

Como no hay bastantes se levanta la sesión.

CONGRESO

Escrana animación en los pasillos.

Al llegar el señor González Besada salieron á su encuentro varones diputados, conversando extensamente.

El señor Berdà manifestó que este ha dispuesto á prorrogar las sesiones del Congreso hasta las nueve de la noche á fin de que pudiera terminar el debate político en la presente semana.

A las tres en punto ocupa el palacio presidencial el señor González Besada, declarando abierta la sesión.

En el banquillo los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

Los escenarios desiertos; en las tribunas, escaso público.

Se lee y aprueba el acta y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Gómez se interesa porque se concedan auxilios á los pueblos cuyos campos han sido dañados por las últimas heladas.

Manifestó el ministro de Fomento que se procurará socorrer.

Don Pablo Iglesias se ocupa de las huelgas de Santander, careciendo el Gobierno, que sólo se ocupó de las telegrafías, habiendo otras más importantes.

Tal bien censura que contienen las cejas.

Afirmó que en toda España se juega escandalosamente y destroza que en algunos pueblos los delegados de los gobernadores parecen enviados para amparar el juego.

Le contesta el señor Sánchez Guerra que probará remediar lo del juego, reiterando á los gobernadores civiles las órdenes para que lo persigan.

Respecto á las huelgas dice que se preocupa de todas por igual.

En cuanto á las cejas, dice que ha ordenado á los alcaldes que las prohíban.

Rectifican los señores Iglesias y ministro de la Gobernación.

El señor Nicolás habla de las pegas á la Hacienda por el encabezamiento de Consumos.

Rechaza la denuncia contra el juego, hacha por el jefe de los socialistas.

En igual sentido que el señor Iglesias lo contesta el señor Sánchez Guerra.

Luego, el mismo erador dirige una rueda al ministro de Fomento y éste le contesta.

El señor Ortega y Gasset se ocupa de las concesiones de terrenos en Melilla, corroborando el criterio y las afirmaciones del señor Villanueva.

Le contesta el ministro de Fomento repitiendo cuanto dije ayer.

Interviene el señor Alcalá Zamora, defendiendo los oficiales letrados del Consejo de Estado, y justifica que uno de estos sea abogado de la casa Ruiz, como lo es de la Sociedad Hispano-Áfricana de Crédito, o impetradora de aquella, el ministro de Fomento.

Aunque el señor González Besada como verdadero abogado de la casa Ruiz.

El señor Berdà abandona la presidencia y comienza un escrito.

El señor Villanueva recuerda la honra de los oficiales letrados, pero insiste en sus manifestaciones de ayer.

Declara el señor Ugarte haber sido abogado de una Sociedad, cargo no incompatible con el de ministro.

El señor González Besada explica su intervención en el asunto.

Ugarte pronunció al salir del Palacio reñidores á Ferrer.

Aquí lo niega.

El señor Berdà elegía al Sr. Mur, que no aceptó el Poder porque el parque lo ocupaba en la reserva.

El señor Dato, interrumpe: «Porque no quisó».

Así se el señor Berdà en que sólo acompañó al señor Maura el señor La Cierva, á su amiga del circo que ayudo á llevar la Cruz.

Ru que se te reserve la palabra pa' medir.

Sí levanta la sesión.

TOROS Y TOREROS

De la corrida de mañana

Dende las diez de la noche de ayer me atrevo á asegurar que ha habido individuo de la Comisión organizadora de la corrida del Oviedo que ha erguido más de cinco kilos.

Amenzaña la hermosa fiesta de una suspensión gubernativa á causa del conflicto que existe entre patrones y obreros asturianos, hubo individuo de la Comisión que dejó el domingo no dormir, y si algunos ratos le venció el sueño, despertaba en seguida dando voces frenéticas de estrangulid todos: llegad es la solución: que haya corrida!

Todo pasa, el tiempo es un señor que dice la verdad, y ha pasado la fulga, volviendo las cosas á su estado normal, retomando la calma y disponiéndose el pueblo á disfrutar de los festejos organizados por su Municipio.

Considera injusto que los reformistas le crean adversario, y resalta que pronto se sea un instrumento de Gobierno útil para la Patria y la Monarquía.

Reconoce en el señor Maura un adversario impecable de los liberales, pero no.

Segura, que es un teniente alcalde y alcalde en funciones que vale lo que nos dos, tomó caras en el pleno, y ríen ustedes de amigables comendores: se seguirá á nubes y otras y vulva Le groto á ser la capital de la diversión y la alegría.

Quando estaban firmadas las bases de la sociedad de la fusión, se reunio la Comisión organizadora de la corrida y último ondante detalles á la misma se referen.

Para dar mayor esplendor á la fiesta asistirán á la misma las tres bandas de música que hay en la capital.

Correrán las llaves dos d'abrevaderos del 18º regimiento montado de Artillería, iniciando los típicos trajes de alacranes.

La corrida será presidida, por delegación del señor gobernador civil, por el alcalde interino señor Segura, que honra al pueblo, y á la vez es merecedor de este honor por cuanto ha trabajado para la tranquilidad del mismo, teniendo acreditado además que es intligible su función.

A él se le ofrecen los espaldas Fuentes, Llita y Rosario, anuncianco su llegada en el río de esta noche son sus correspondientes encuadres.

Los toros liegan ayer á Vélez de la Barca, permaneciendo allí todo el día, aguardando la orden de verif. Logroño.

Hay de madrugada ha salido para el expresado punto en precio con la orden de que continúen su viaje, y llegarán á la Oficina próximamente al inicio de ésta (Apéndice de la memoria liberal).

Interviene el señor Berdà.

Reclama que cuando el conde de Romanones se consideraba seguro es la jefatura, dudaba de que encontraría él - el señor Berdà - firmas para una asamblea.

Jamás se ha visto - añade - aconsejar que el rey que otorgue el Poder a quienes derrotan, y mal postra aconsejar que le encienda el señor García Prieto.

Lamenta ciò que el señor Berdà aura arribado todo á desecharse en la jefatura; los únicos móviles que le inspiraron fueron los de fincar la unión del partido y no consentir que el señor Maura levantara el suyo sobre las miras de los liberales (Apéndice).

Está precedente de las disidencias, recordando que Maura, cuando derrotó á Villaseca de Concepción que se llevó á los liberales.

Dice que dimitió sin dejar el Poder en la calle, pues batido de derrota la oposición esa tenía la obligación de ascenderle (Aplausos en los liberales).

Otra precedente de las disidencias, recordando que Maura, cuando derrotó á Villaseca de Concepción que se llevó á los liberales.

Ha de ser la corrida que determinó la derrota del Gobierno por astigas - aguas y las congas, redondas.

Ha de ser la corrida que determinó la derrota del 18º regimiento montado de Artillería, iniciando los típicos trajes de alacranes.

La corrida será presidida, por delegación del señor gobernador civil, por el alcalde interino señor Segura, que honra al pueblo, y á la vez es merecedor de este honor por cuanto ha trabajado para la tranquilidad del mismo, teniendo acreditado además que es intligible su función.

A él se le ofrecen los espaldas Fuentes, Llita y Rosario, anuncianco su llegada en el río de esta noche son sus correspondientes encuadres.

También se admistrará proporciones para adquirir el servicio de embigü dentro de la plaza, para los días 11 y 12.

Hay hasta las dos de la tarde, pudiendo recoger sus localidades los abonados.

Se equivoca: no hubo proposición; pero el equivalente persistió.

Afirmó que cuando el señor García Prieto desempeñaba intrincadamente la Presidencia del Consejo se oponía con el auge de la mayoría; pero el conde de Romanones planteó una cuestión de presión personal y se negó á seguir al señor García Prieto.

Este, como el señor Villanueva ha reiterado reconstruido el partido.

Recuerda el señor Berdà que el conde de Romanones y otros combatieron las Marcomunitades y no los expulsó Orense.

Añade, que mientras el conde de Romanones acusaba que se encargó al Poder el señor Montoro Ríos, telegrafista al presidente de la Diputación de Barcelona garantizando la aprobación de las Marcomunitades.

Sensible la divergencia de los demócratas con el conde de Romanones por la medida de mantener libres las Cortes.

También llegará don Cárdenas Díaz, ganadero de queja ha adquirido los toros, con objeto de ver el juego de los mismos.

¡Qué haya gloria para todos!

El Píritu.

Una asamblea

La Unión Graminal española está celebrando asamblea en Zaragoza, y entre las conclusiones que va aprobando figura ésta:

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que las garantías suficientes para que en ellas solo se sortearán los legítimamente elegidos se establezcan.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que las garantías suficientes para que en ellas solo se sortearán los legítimamente elegidos se establezcan.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

«Que se reglamenten y hagan agremiaciones forzosas las Ocupativas.

de un importante esfuerzo, a pesar de que en La Rioja la temperatura es bastante fría.

Uno de los periodistas preguntó al señor Dato cuándo vendría don Alfonso a Madrid.

El Presidente contestó diciendo que el jueves con motivo de la festividad del día 10 se celebraría Consejo de ministros, pero que si no fuese por esta circunstancia, el jueves estaría el rey en Madrid para presidir dicha reunión ministerial.

Llegar, sin embargo el viernes, que es el día señalado para la celebración del Consejo se haría en Palacio.

Es posible que mañana miércoles se reúnen los ministros en Oviedo.

Esta reunión será preparatoria de la que tendrá lugar el viernes en Pelayo, bajo la presidencia del monarca.

Se claudicó por los periodistas al incidente ocurrido ayer en el Congreso, y el señor Dato quiso quitarle importancia.

Elegió al ministro de Instrucción Pública, y dijo:

—Estas son las ventajas de la vida parlamentaria.

Como un periodista recordara que el incidente de ayer ya en tiempo del señor Casares apuntó en las Cortes, don Eduardo repuso.

—Es cierto; pero en aquella ocasión como el señor Bergamín no era ministro carecía en absoluto de importancia.

Interrogó Dato sobre la duración del debate político manifestó lo siguiente:

—Otro que pronto se dará por terminado el debate, si bien todavía tiene que intervenir algunos jefes de grupo.

—Está todo terminado en la presente semana? —preguntamos.

—Acaso el sábado, contestó don Eduardo.

—Y qué sucederá después?

—Probablemente se correrán las Cortes. No me negarán ustedes que el Congreso ha trabajado en esta etapa parlamentaria manteniendo dos días de altura como el de Marruecos y el político, en el que han intervenido todos los prohombres de los partidos y grupos políticos.

A otras preguntas de los periodistas dijo el señor Dato que el Gobierno tenía necesidad de aprobar diferentes proyectos de ley presentados a las Cortes, y que confiaba que antes de fin de año serían aprobados por el rey.

Da crisis nadie habló el señor Dato, pero todos los comentarios del día político versan sobre la situación política, muy quebrantada desde la intervención del señor Manó en el debate.

Se espera con interés el discurso del señor La Cueva, y se dice que el exministro conservador procurará tener un cable al Gobierno, para que desaparezcan las diferencias entre militares e ideólogos, y establezca la normalidad en el país y se haga la unión bajo la jefatura del señor Maura.

En los corrillos se sigue hablando de crisis parcial para muy pronto, quizás para el lunes, pero sobre este extremo nadie querido decir el jefe del Gobierno ni los periodistas.

—En estos momentos no hay que decir si se esperará con verdadera impaciencia la sesión de esta tarde en el Congreso, pues se cree habrá el señor La Cueva.

Si arroja en sus atajos al Gabinete, el señor Dato se verá obligado a dimitir.

Solo así se explica el silencio que ha guardado en su entrevista con los periodistas sobre asunto tan importante.

Si novedad

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicarles, y que las recibidas de provincias atraían tranquilidad completa.

La actualidad

Todos los periódicos de la Corte dirigen hoy grandes elogios al ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, por su discurso en el debate político, y al jefe de la minoría Republicano Socialista señor Salvado.

Rodó, dedicando a este aplausos por su sinceridad.

Lo que dice Leroux

El jefe de los radios es, don Alejandro Leroux, ocupante de la mansión hecha por el señor Bergamín, ha dicho.

Es la primera vez durante mi larga vida parlamentaria, que haya abandonado mi escenario, cruzando el hemisferio para felicitarme a un ministro.

Los navieros y Dato

Esta mañana ha almorzado con el presidente del Consejo, señor Dato una representación de navieros del Mediterráneo.

Estos dijeron a don Eduardo que había quedado constituida en Valencia la Asociación de Navieros del Mediterráneo, dando el título de presidente al señor Domínguez.

Después se participaron que habían acordado que la carga y descarga de los barcos se haga dentro de las horas reglamentarias.

Por último pidieron al jefe del Gobierno que modifique lo estipulado o responda a la solicitud de los buques.

Una Comisión

También ha visitado al señor Dato una Comisión de la directiva de la Asociación del Cuerpo de auxiliares de ingenieros civiles, y grande que incorpore a dicha Cuerpo de auxiliares a los que pertenecen al catastro, agregando los al ministro de Fomento.

El honor de Bergamín

La Oficina Malagueña prepara la organización de un banquete en honor del ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, con motivo del discurso pronunciado por éste en el Congreso.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Torrejón de Ardoz, don Eduardo Tejada.

El sable de O'Donnell
El ministro de la Guerra, señor don D. Serrano, ha recibido estos días un histórico presente.

Se trata del sable que el general O'Donnell llevaba cuando entró al frente de las tropas españolas en Tetuán.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

El señor Espejo, en su nombre y en el del general Merino, lo va a regalar al Museo de Infantería, que se halla en Toledo.

La ley de accidentes

Entre los proyectos de ley dados en el Congreso está tarde por el ministro de la Gobernación señor Sánchez Gómez, figura un proyecto ampliando las obras del Hospital de Santa Cruz en Barcelona, y otro proyecto reformando la ley de Accidentes del trabajo.

Este último proyecto consta de 42 artículos y establece claramente el concepto del obrero y del patrono.

Sofisticó los obreros y empleados comprendidos en la ley de Accidentes del Trabajo y los cuales son los de fábricas y talleres, establecimientos industriales, reparación, conservas, construcción de edificios, explotación forestal y pesquera, limpieza de calles y alcantarillados, personal de teatros, bombas, instalaciones eléctricas, pararrayos, dependentes y mandos de comercios, personal de Hospitales y Manicomios, oficinas, fábricas y talleres que difieren en sueldo menor de 2.000 pesetas anuales.

Los riegos de Aragón

Presididos por el arzobispo d. Zaragoza se han reunido en el Congreso los representantes en Cortes de las tres provincias aragonesas en unión de la Comisión encargada de gestionar la realización de las Obras de Riego del Alto Aragón.

A otras preguntas de los periodistas dijo el señor Dato que el Gobierno tenía necesidad de aprobar diferentes proyectos de ley presentados a las Cortes, y que confiaba que antes de fin de año serían aprobados por el rey.

Da crisis nadie habló el señor Dato, pero todos los comentarios del día político versan sobre la situación política, muy quebrantada desde la intervención del señor Manó en el debate.

Se espera con interés el discurso del señor La Cueva, y se dice que el exministro conservador procurará tener un cable al Gobierno, para que desaparezcan las diferencias entre militares e ideólogos, y establezca la normalidad en el país y se haga la unión bajo la jefatura del señor Maura.

En los corrillos se sigue hablando de crisis parcial para muy pronto, quizás para el lunes, pero sobre este extremo nadie querido decir el jefe del Gobierno ni los periodistas.

Los navieros

Los señores Dato y conde de Romanones han almorzado hoy con los navieros del Mediterráneo, en el restaurante Lhardy.

Dichos navieros han constituido Asociación dominical en Valencia

Telegramas alarmantes

Este tarde irrumpieron en el Congreso rumores de haberse recibido en el Ministerio de la Guerra dos telegramas cifrados diciendo uno de ellos que se iba a Mallorca fuerte e insistentes noticias y que han salido tropas de Nador.

En el otro se dice que se habla de heridas, pero dichos telegramas no han podido ser confirmados por los periodistas.

Al decir de muchos políticos, la vida del Gobierno depende de lo que hoy diga en las Cortes el señor La Cueva.

Si arroja en sus atajos al Gabinete, el señor Dato se verá obligado a dimitir.

Solo así se explica el silencio que ha guardado en su entrevista con los periodistas sobre asunto tan importante.

Sin novedad

El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que no tenía noticias que comunicarles, y que las recibidas de provincias atraían tranquilidad completa.

La actualidad

Todos los periódicos de la Corte dirigen hoy grandes elogios al ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, por su discurso en el debate político, y al jefe de la minoría Republicano Socialista señor Salvado.

Rodó, dedicando a este aplausos por su sinceridad.

Lo que dice Leroux

El jefe de los radios es, don Alejandro Leroux, ocupante de la mansión hecha por el señor Bergamín, ha dicho.

Es la primera vez durante mi larga vida parlamentaria, que haya abandonado mi escenario, cruzando el hemisferio para felicitarme a un ministro.

Los navieros y Dato

Esta mañana ha almorzado con el presidente del Consejo, señor Dato una representación de navieros del Mediterráneo.

Estos dijeron a don Eduardo que había quedado constituida en Valencia la Asociación de Navieros del Mediterráneo, dando el título de presidente al señor Domínguez.

Después se participaron que habían acordado que la carga y descarga de los barcos se haga dentro de las horas reglamentarias.

Por último pidieron al jefe del Gobierno que modifique lo estipulado o responda a la solicitud de los buques.

Una Comisión

También ha visitado al señor Dato una Comisión de la directiva de la Asociación del Cuerpo de auxiliares de ingenieros civiles, y grande que incorpore a dicha Cuerpo de auxiliares a los que pertenecen al catastro, agregando los al ministro de Fomento.

El honor de Bergamín

La Oficina Malagueña prepara la organización de un banquete en honor del ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, con motivo del discurso pronunciado por éste en el Congreso.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de Torrejón de Ardoz, don Eduardo Tejada.

Quedó el Gabinete constituido en la siguiente forma:

Presidenta y Justicia, Bibet.

Relaciones Exteriores, Burgos.

Marina, Deloche.

Gobernación, Muñoz.

Interior, Peirat.

Los nuevos ministros se reunieron en Consejo para redactar la declaración ministerial.

Diego sabía lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer entonces el bajío entrega de las llaves de la plaza al cardenal español, éste le dijó cómo maestra de ceremonia el sable que tenía en la mano.

Dicho sable lo llevó el bajío hasta su cuarto. Uno de los herederos del bajío lo ha regalado al general Merino en prueba de afecto, y nuestro residente general lo ha enviado al general Espejo, por saber la entrañable amistad que unió al primer conde del Sarral con el general O'Donnell.

Al hacer

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad Mercantil de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias, á prima fija y bajo el régimen de mutualidad (sujeta á la inspección del Estado)

Principales cifras de su Balance 54, cerrado en 31 de diciembre de 1913

Activo admitido	2.722.708.739,59
(Aumento sobre 1912: pesetas oro 62.329.316,57)	
Total de obligaciones	2.285.450.855,25
Fondo de seguros ó reserva matemática	2.240.392.212,68
Reservas sobrantes incluyendo cantidades pendientes de prorr.eto sobre pólizas de dividendo diferido)	437.257.884,34
Pagos á los asegurados en el año	284.042.667,49
Nuevos seguros (pólizas emitidas á prima pagada)	747.590.808,22
Seguros vigentes	7.624.236.671,15

Más de 70.000.000 de pesetas oro están distribuyéndose como dividendos á los asegurados en el corriente año.

Todos los contratos de Seguros de vida que emite esta Sociedad son con participación en los beneficios integros de la misma, repartiéndose en forma anual y declarándose desde el fin del primer año de vigencia del contrato, demostrando la experiencia hasta el día que de año en año va creciendo el importe del dividendo ó reembolso anual, según puede apreciarse por el siguiente extracto, inserto para mostrar, á simple vista, cómo la cuantía de tales dividendos abarata el coste anual de la prima del seguro, y formado tomando edades al azar, y fijando los dividendos escalonados y no los de año en año, en obsequio á la brevedad.

CLASE DE POLIZA	EDAD Á LA EMISIÓN	TANTO POR CIENTO QUE SOBRE LA PRIMA ANUAL DEL AÑO CORRESPONDIENTE REPRESENTAN LOS DIVIDENDOS ANUALES PAGADOS EN 1914 SOBRE LAS PÓLIZAS CON ANTIGÜEDAD DE				
		AÑOS	Un año	5 años	10 años	15 años
Vida estera	55	13,78	17,92	23,13	27,76	30,35
Vida 15 pagos	50	12,00	16,51	22,62	29,09	—
Vida 20 pagos	45	12,18	16,56	22,44	28,45	32,81
Dotal 15 años	40	10,57	15,74	23,64	32,08	—
Total 20 años	35	10,51	15,46	23,42	31,02	36,12

Los contratos de seguro como los que emite esta Sociedad tienen aplicación práctica, entre otros, á los siguientes casos:

1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.

2.º La mejor manera de **formarse un capital ó una renta para la vejez**, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.

3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º, y el ahorro á que atiende el 2.º; esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado**.

4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija e invariable, durante el plazo que nos sobreviva, sin interrumpir al hacerlo el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.

5.º El único medio de **aumentar el crédito personal**, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y ámico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

6.º El medio único para que no **disminuya por su muerte**, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.

7.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.

8.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación **ahorro y previsión**.

9.º La forma mejor de recompensar servicios ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, **sin perjudicar en nada á los herederos legítimos**.

10. La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.

11. La mejor manera de constituir **dotes y alcancías** á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

12. La compensación debida á sus herederos **por el riesgo** á que sujeta el capital.

13. La forma única de **continuar un negocio** en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que les perjudicarían.

14. La manera mejor de **forzar el crédito** un comerciante.

15. El único modo de **establecer por muerte Fundaciones, Asilos, Escuelas, etc.**, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.

16. Un medio fácil de **liberar hipotecas y gravámenes**, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.

17. La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando **con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social**.

18. Medio de **aumentar los bienes de cualquier Comunidad ó Asociación**.

19. Una forma adecuada de **establecer pensiones y retiros** á empleados y dependencias de una entidad particular ó social.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplear lo en negocios ó especulaciones

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.

En el orden social

Téngase muy en cuenta que los contratos de seguro con beneficiario expreso son, de acuerdo con el Código de Comercio, propiedad de las personas designadas como beneficiarias, á quienes es pagadero á su vencimiento, aun en contra de las reclamaciones de los legítimos herederos y acreedores del contratante.

Sin compromiso alguno para usted, si tiene la bondad de llenar el adjunto cupón y enviarlo bajo sobre á la dirección indicada al pie, recibirá explicación detallada de la operación que mejor se adapte á sus necesidades y deseos.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Dirección general para España y Portugal

En el palacio de su propiedad
Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

MADRID

Autorizado por la Comisión general de Seguros.
La Sociedad responde de la exactitud de las cifras que este anuncio contiene.

Nombre _____
Domicilio (núm.) (calle) (población) (provincia)
Profesión _____
Edad _____ (día) (mes) (año)
Estado _____ N.º del caso que me interesa _____
Cantidad anual que dedicaría á este fin _____
Observaciones _____ (añadir cuantas que se deseen)
(122)

La Luz Eléctrica casi gratis

Lámpara "NITRA-EGMAR"

TIPOS: 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías

CONSUMO: Medio Watio por Bujía

Terminó el alumbrado molesto y caro de los Arcos Voltáicos

Una lámpara NITRA-EGMAR de 200 bujías gasta menos que una lámpara filamento carbón de 32 bujas ó una de filamento metálico de 100 bujías

La lámpara más conveniente para alumbrado público, comercios, cafés, fábricas, almacenes, etc.

Informaciones en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJON-VALENCIA-SEVILLA-ZARAGOZA

Cafés de la "Compañía Colonial,"

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

A FE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

PIELLOS IZQUIERDO y Comp. CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

TRAVESÍA RÁPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREOS ESPAÑOL Valvanera

Billete del vapor de Barcelona el 8 de junio para la punto de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con destino a RIO JANEIRO Y SANTOS.

Los vapores de esta Compañía tienen un servicio garantizado para todo el año.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio garantizado para todo el año.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros 4 quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como se acredita en su dilatado servicio.

Rebajas de pasaje de ida y vuelta.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en BILBAO Sres. Bergé y

Compañía, Gran Vía, 5, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los maestranías que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como aviso, deseas hacer los exportadores.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

EVIVO - Lo mejor - para el pelo

VENTA EN LA LIBRERIA DE "LA RIOJA",

Vapores Trasatlánticos ARROTECA

Correos regulares entre Puertos y la Isla de Gran Canaria.

El 23 de JUNIO saldrá de Puerto Rico para la Isla de Gran Canaria, aguas de la Grande, Santiago de Cuba, Guanica y Puerto Rico.

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio garantizado para todo el año.

Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en BILBAO Sres. Bergé y

Compañía, Gran Vía, 5, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los maestranías que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como aviso, deseas hacer los exportadores.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Comp. Trasatlántica

DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El dia 16 de JUNIO saldrá de BILBAO el vapor

LEON XIII

El precio del pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires es

80 pts., incluidos los impuestos

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros 4 quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como se acredita en su dilatado servicio.

Rebajas de pasaje de ida y vuelta.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones dirigirse a los agentes en BILBAO Sres. Bergé y

Compañía, Gran Vía, 5, principal.

AVISOS IMPORTANTES

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los maestranías que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como aviso, deseas hacer los exportadores.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Extremismo

No se puede desear

der esta indisponibilidad sin exponerse á jaque-

sas, almoneras, vahí-

cas, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla á tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los Pobres Reguillares de Rin-

don son el remedio más sencillo como seguro para combatirla, según ha demostrado en los 33 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen ri-